

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA  
ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES  
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 30 de Septiembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.725



LA SEÑORA

**Doña Micaela Fernández León**

FALLECIÓ EN VENTOSA DE PISUERGA

el día 21 de Septiembre de 1918

A los 51 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Eduarda García Santo; hija doña Josefina García Fernández; hijo político don Tiburcio Pérez Olive; hermanos Lorenzo y Juan; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensiblemente pérdidas les ruegan encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

## CARTA DE MADRID

Septiembre 29

El Director:

No hace muchos días señalábamos la justicia que para nosotros envuelve la implantación en España de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que la guerra ha proporcionado a determinadas personas y entidades. Y hoy viene a reforzar esta opinión nuestra de manera bien significativa el hecho de que en la vecina república portuguesa se haya implantado ya un gravamen que escila entre el veinticinco y ochenta por ciento de las ganancias obtenidas en más con relación a años anteriores al conflicto europeo.

Al defender con tanta insistencia esta idea no lo hacemos ciertamente por que profesamos partidismos de ninguna especie. Ni la política del señor A. ni la de ningún otro hombre público torcerá jamás nuestra imparcialidad. Pero amantes siempre de la razón y del buen sentido esperamos siempre para cada caso concreto del lado de quien a nuestro entender sirva mejor los intereses del país.

El proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, digase lo que se quiera, es una necesidad.

No puede ni debe temerse que mientras el ciudadano, cuyos ingresos se han visto mermados por las inevitables repercusiones de la guerra, sigue contribuyendo en igual proporción que en los tiempos anteriores a esta, aquel otro que ve aumentarse cuantiosamente su capital al amparo de las mismas causas que al primero le arruinan, esté equiparado con él.

El señor Alba podrá moverse en este campo de conveniencias políticas o puro romanticismo; no entramos a examinarlo.

Para nosotros solamente existe la cuestión en un terreno: en el de que hay que implantar a toda costa ese gravamen.

Poco nos importa que quien acometa la reforma sea liberal o conservador, Alba o García Prieto, Maura o Dató. Sea quien fuere, pertenezca a la fracción política que pertenezca merecerá pacamente de casi todos los españoles. Y entre quienes no le aplaudan solamente se hallarán quienes lleven el egoísmo político hasta el punto de combalearlo todo por sistema, o aquellos otros que se crean perjudicados.

Si este gobierno que representa y resume todos los privilegios hace auge en una u otra forma, ese proyecto de

beneficios extraordinarios de la guerra, podrá apuntar entre sus grandes aciertos este.

## LOS FINES DE LA GUERRA

### Importante discurso de Wilson

Con motivo de inaugurarse el cuarto empréstito de la Libertad, que importa 6000 millones de dólares, el presidente Wilson ha pronunciado un importante discurso, cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Los fines de la guerra—dijo—no eran muy claros al principio, pero hoy lo son.

La guerra ha durado más de cuatro años y el mundo entero se ha visto arrastrado a ella.

Nosotros entramos en la guerra cuando su carácter estaba plenamente definido y se veía claro que ninguna nación podía permanecer apartada o indiferente de los resultados de la lucha.

Luego habló de los puntos de discusión que la guerra comprende, y que consiste en cinco preguntas: Si se debe permitir al poder militar que determine el porvenir de los pueblos sobre los que no tengan derecho; si deben ser libres las naciones fuertes para sujetar a las débiles; si los pueblos deben ser gobernados de otro modo que no sea por su propia voluntad; si debe haber un patron de de echo para todos los pueblos o pueden obrar como quieran los fuertes, sin réplica de los débiles, y si el derecho debe ser obra de una alianza casual o debe existir un concierto que obligue a la observancia del derecho común.

Declaró que el interés del más débil es tan sagrado como el del más fuerte y agregó que eso es lo que se quiere decir al hablar de una paz permanente.

Afirma que no se puede obtener una paz de compromiso, porque están patentes los tratados de Brest-Litovsk y Bucarest, que son una convicción más de que los Imperios centrales no intentan hacer justicia ni respetar convenios.

No puede obtenerse una paz con el abandono de esos principios y sobre este punto no debe existir duda alguna.

«Si el objeto común de los Gobiernos aliados contra Alemania es, como creo firmemente, el de conseguir una paz duradera y segura, será necesari-

rio que todo el que tome parte en la Conferencia de la paz vaya preparado para crear el único instrumento mediante el cual la paz ha de ser un hecho, y ese instrumento es la justicia imparcial, sin distinción de intereses, con la satisfacción para los pueblos de cuyo porvenir se trate.

Este instrumento indiscutible es la Liga de las Naciones que ha de garantizar la paz al mundo, pues sin ella la paz descansaría sólo en la palabra de unos perjuros.

Alemania tendrá que redimirse. La Liga de las Naciones no puede formarse ahora; en el momento de la paz habrá grupos de estas promesas hay motivos para desconfiar y deben buscarse los medios para que dejen a salvo esta inseguridad.

Esta garantía no puede dejarse a los que destruyeron a Rusia y engañaron a Rumania.

Entrando luego en el detalle de los trámites generales para una paz duradera, dijo M. Wilson:

«La paz ha de comprender: Primero la justicia imparcial sin diferencias para nadie, sin favoritismo, con derechos iguales de los pueblos.

Segundo. No pueden ser base ningún interés especial o particular de cualquier nación o grupo de naciones si no están de acuerdo con el interés común de todos.

Tercero. No puede haber Ligas, alianzas ni Convenios especiales o acuerdos entre las familias que forman la Liga de las Naciones.

Cuarto. No puede haber combinaciones especiales de egoísmo económico dentro de la Liga, y no se pedirá emplear ningún boicoteo económico, excepto cuando se acuerde así por la Liga como medida de disciplina.

Quinto. Todos los acuerdos internacionales y Tratados de todas clases deben darse a conocer al resto del mundo.

Las rivalidades económicas serían motivo de una paz insegura, y así como aseguró que los Estados Unidos no entrarían en acuerdos especiales con ninguna nación, dijo que estamos preparados a asumir todas las responsabilidades para el mantenimiento estricto de los acuerdos en que ha de dinamarse la paz.

Declaró que este análisis no significa desconfianza hacia sus aliados, sino que es necesario barrer de la atmósfera, enrarecida, todo lo que pueda suponer intrigas para la paz.

Terminó diciendo: «Creo que los jefes de los Estados aliados nuestros hablarán cuando tengan ocasión tan laramente como yo, y espero que tendrán libertad para decir si me equivoco al interpretar los puntos importantes o en mis propósitos para obtener un acuerdo satisfactorio».

## El personal del Estado

### El escalafón de Gobernación

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los funcionarios activos y cesantes dependientes de este Ministerio, que se consideren con derecho a figurar en los primeros lugares del escalafón de su clase por haber desempeñado cargos de categoría superior, cursen o presenten en este Ministerio los documentos justificativos de su derecho en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de la presente en la «Gaceta de Madrid».

### Los temporeros de Fomento

El mismo periódico oficial publica

otra Real orden de Fomento que dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los temporeros de este Ministerio y sus direcciones generales, cuyos haberes se abonan con cargo a créditos expresamente consignados para ellos en el capítulo 1.º artículo 6.º concepto 3.º, capítulo 3.º, artículo 6.º y capítulo 11, artículo 1.º, concepto 4.º del presupuesto vigente, presenten en el Negociado central el título académico que fuvieran (original y su copia), y los que no se hallaren en este caso la justificación de contar más de cinco años de servicios, en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid».

## GUERRA EUROPEA

Parte oficial francés.—Paris.—En la región al S. de San Quintín, atacamos Hurvillert-Garley. Los alemanes que opusieron enérgica resistencia, fueron expulsados del pueblo, quedando éste en nuestro poder.

Hemos franqueado la carretera de San Quintín a La Fère.

Llevamos contados 500 prisioneros alemanes.

Entre el Ailette y el Aisne realizamos un avance de dos kilómetros a ambas lades de camino de las Damas.

Hemos ocupado Pargay-Filain, Filain y Ostel.

En el frente de Champagne, las tropas francesas prosiguen sus ataques.

En su derecha conquistaron Bouconville y extendieron sus posiciones al O. del pueblo.

Al O. los franceses se apoderaron tras violenta lucha, del monte de Hubais.

Avanzaron más hacia el N., ocupando Seachaut, y progresaron cerca de dos kilómetros más allá, en dirección de Charrelange.

Más al O. los franceses conquistaron Arneuil, Montausailles y Vieux, llevando sus líneas al lindero meridional de Auro.

En la izquierda, penetraron en Sainte Marie en Py.

Partes oficiales alemanes.—Nauen.— Los ingleses en unión con los belgas han extendido sus ataques a Flandes y prosiguieron su avance contra Cambrai.

Los franceses y americanos atacaron de nuevo en Champagne, así como en Argonne y en el Mosá.

Durante la noche y desde la costa hasta el Lys hubo lucha de artillería entre Dixmude y Waiverhan. El enemigo consiguió apoderarse de nuestras posiciones de embudo y conquistar parcialmente nuestras líneas de artillería.

Por la tarde el enemigo llegó a la línea férrea al S. de Dixmude Kirken Houthout-Vastrom-Sebek-Paschendale-Breisersa Zandwoorde-Hollebeke, donde fue contenido.

Por la noche pronunció en esta línea ataques que fueron completamente rechazados con auxilio de las reservas que afluyeron al campo de batalla.

Las alturas de Wischate fueron conservadas en nuestro poder a pesar del ataque enemigo.

Al O. de Cambrai, a consecuencia de haber perdido las posiciones del canal durante el combate del día 27 ante Marcoing, nos vimos obligados ayer por la mañana a retirar nuestro frente del terreno descubriendo a las posiciones de retaguardia sobre la línea de Arleux-Aubigny, conforme a plan trazado.

Hatos movimientos se llevaron a cabo durante la noche sin ser estorbados por el enemigo.

Por la mañana, después de un bombardeo que duró mucho tiempo, el enemigo lanzó fuertes ataques al N. y O. de Cambrai, siendo rechazados.

Durante las horas centrales del día comenzó el ataque un avance vigoroso atacando al N., NO. y O. de Cambrai, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Igualmente fracasaron ataques pronunciados al amanecer ante la línea al S. de Marcoing.

Entre el Ailette y el Aisne, y sin que nuestros movimientos fueran determinados por el enemigo, hemos retirado nuestras líneas a retaguardia, al O. del Canal del Oise al Aisne.

En el Ailette y Bouz, en el Aisne, el movimiento ha sido preparado con varios días de anticipación y fue realizado conforme al plan señalado y sin ser estorbado por el enemigo.

En los combates de avanzada al O. del Suippe, fue rechazado sangrientamente el enemigo. Aquí se pronunciaron varias formidables y sangrientas luchas.

Nuestras tropas de origen alemán, a pesar de los esfuerzos que sobre ellas pesaron en las últimas batallas, obtuvieron brillante y completo triunfo de resistencia.

Un ataque francés realizado en todo el frente desde el Suippe al Aisne, en algunos repetidamente hasta seis veces por fuertes escuadras de tanques, fue rechazado después de enconada lucha.

El único éxito local del enemigo fue la toma de Somme Pay.

En Argonne el enemigo prosiguió sus ataques, siendo rechazado al E. de Binarville SO de Apremont.

Los alemanes pronunciaron múltiples ataques emprendiendo nuevas divisiones contra el borde occidental del Argonne.

Desde el Argonne al O. del Mosá sólo logró éxitos locales el enemigo en Apremont y Sierge, donde avanzaron sus posiciones.

En el resto del frente fracasaron ataques enemigos.

Nuestros aparatos de batalla atacaron al enemigo cuando este pronunciaba sus ataques al E. del río Aisne.

En los combates de ayer destruímos 150 tanques.

## Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Coche volcado.—En un coche propiedad de don Braulio Ni Tamés, se dirigían desde Potes a Unquera don Castor del Río Martínez y su esposa doña María Gómez y otra señora llamada doña María de Miguel.

Al llegar cerca de La Hermita, fue alcanzado el coche por unas piedras desprendidas de lo alto del monte, a consecuencia de las últimas lluvias.

Volcó el coche que quedó completamente destruido; los esbaltos, que fueron alcanzados por las piedras, resultaron sueltos y rotos la marza y los tirantes fueron a parar al río que hay al lado de la carretera, resultando ileso, providencialmente, el cochero y los viajeros.

ARAGON

ZARAGOZA.—No hubo tal robo.—La policía ha trabajado activamente para averiguar el paradero de una caja de joyas valorada en 200.000 pesetas, que se decía había sido robada a un viajante de joyería don Fernando Sánchez, que formaba la semana correspondiente.

La policía ha logrado esclarecer el asunto, averiguando que lo ocurrido no ha sido otra cosa que una confusión, originada por la coincidencia de haber dos joyeros hermanos de apellido García, y a cuyos respectivos establecimientos fueron Fernando Sánchez y



OTRO CONFLICTO

No exportarán pescado

La Compañía del ferrocarril del Norte ha dictado una orden disponiendo que el embalaje de las expediciones de pescado se haga en la estación, pasando por reparado la sal, el hielo y el pescado.

Como son grandes los perjuicios que origina la nueva orden de la Compañía a los exportadores de pescado, los de la Coruña se proponen suspender los envíos desde mañana, a menos que la referida orden no sea revocada por telégrafo.

La preparación del pescado se hace en más de 50 fábricas, y resulta imposible realizar el embalaje en los muelles del ferrocarril, porque no estarían a tiempo arregladas las cajas ni podrían trabajar materialmente los operarios por falta de espacio.

Ante las dificultades que origina la nueva medida, los exportadores prefieren suspender el tráfico.

Los exportadores de la Coruña han telegrafiado al ministro de Abastecimientos, al director de la Compañía y al alcalde de Madrid para que interpongan su influencia y eviten el conflicto.

En casa de que se para i.e. la exportación de la perca a las plazas importantes del interior de España, perderá la Coruña más de un millón diario y quedarán sin trabajo más de 6.000 obreros de todas las fábricas afectas a la industria de salazón de pescado.

EN VALLADOLID

ASAMBLEA AGRARIA

En el campo de la Sociedad «Valladolid Foot-ball Club» se celebró ayer la Asamblea organizada por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, asistiendo numerosas representaciones de agricultores.

Después de pronunciar discursos varios eradores, el presidente de la Asamblea hizo el resumen explicando alguna de las conclusiones aprobadas.

También expuso a grandes rasgos el proyecto de creación de una fábrica cooperativa harinera.

Se hará una emisión de 300 acciones de 1000 pesetas cada una, las que se colocarán entre los Sindicatos.

Estos entregarán una cantidad de trigo por cada acción.

El precio a que se vende la harina, después de rebajar los gastos y un fondo de reserva se entregará al vendedor del trigo.

Se comprometerá a vender harina para fabricar pan para los obreros, con un mínimo de ganancia que será inferior al margen que se concede hoy a los harineros.

Conclusiones

Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Derogación del Real decreto de 10 Agosto último creando los Sindicatos de compra de trigos que sin beneficios para el consumidor, entrañan un monopolio odioso y altamente perjudicial para los intereses de la agricultura.

Segunda. Que de no ser atendida la petición anterior, se conceda intervención a los agricultores en los Sindicatos harineros provinciales y central, con el fin de que en ningún caso quede al exclusivo arbitrio de éstos la fijación del precio y condiciones de venta y entrega del principal producto agrícola.

Tercera. De no conseguir lo solicitado en las anteriores conclusiones, los agricultores se verán precisados a reducir el cultivo de trigo a lo estrictamente indispensable para el consumo de su familia y obreros por no resultarles remunerador dicho cultivo.

Cuarta. Protesar repetidamente pero con la mayor energía, contra el injusto trato que se hace objeto a los agricultores por parte de los poderes públicos, al someterles al capricho de los fabricantes de harinas constituidos en Sindicatos, amenazándoles con la incautación de sus productos, sino se resignan a entregar estos en la forma y condiciones que tenga a bien fijar el Sindicato harinero.

Quinta. Que se autorice la exportación de trigo a todas aquellas provin-

cias, donde se permite exportar libremente la harina, y que no hay razón alguna que justifique semejante desigualdad.

Sexta. Que de llevarse a efecto la tesis acordada para la cebada, avena y otros piensos, se haga extensiva a los residuos de la fabricación de harinas, no sujetas hasta ahora a tal medida a pesar del elevado precio que han alcanzado.

Séptima. Interesar de la Diputación provincial y de todos los Ayuntamientos de la provincia, que apoyen con energía y tenacidad las justas pretensiones de los agricultores y que de no ser éstas atendidas en breve plazo, presenten todos los miembros la renuncia de sus cargos.

Octava. Exigir igualmente de nuestros representantes en Cortes una franca y decidida defensa de los intereses agrícolas, renunciando el acta si no están dispuestos a recoger y apoyar nuestras pretensiones.

Novena. La Asamblea hace suya por último la exposición elevada al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por la Confederación Nacional Oidílica Agraria, con fecha 25 de agosto de 1918.

Visitando un distrito

En el rápido del sábado con dirección a Santander, llegó procedente de Madrid y Valladolid, el culto abogado y diputado a Cortes por el distrito de Astudillo-Baltanás distinguido y carifioso amigo nuestro don Ignacio Emilio de la Portilla, a quien al tener el gusto de saludar, nos hizo conocer que su viaje no tiene otro objeto que cumplir el ofrecimiento que hizo a sus electores, cuando le honraron con la representación, de que les visitaría en sus respectivos pueblos para conocer al detalle las necesidades así como también para estar en una constante relación con ellos.

El señor Portilla, aprovechando el interregno parlamentario y en el momento que se acerca la reapertura de las Cortes, viene al distrito para cumplir el compromiso contraído, mereciendo por ello las unánimes alabanzas de los electores que ven en su representante un defensor entusiasta de sus intereses, y sin temor a la epidemia reinante, que en otros produciría recelo el visitar los pueblos castigados por la epidemia, viene a ellos, y ayer según nota que recibimos de los corresponsales estuvo en Monzón, Amusco, Manquillos, San Cebría, Rivas, Las Amayuelas, Palacios del Alcor y Valdespina, siendo acompañado en esta excursión por su pariente el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de la capital don Eugenio Palomino.

El recibimiento que se hizo al señor Portilla en cada uno de los pueblos fué carifiosísimo y en todos recibió pruebas inequívocas de la satisfacción que sienten por tener de representante en el Congreso a persona de tanta valía y tan interesada en la defensa del distrito, como lo ha demostrado en la primera etapa parlamentaria de las actuales Cortes, pues repetidamente dejó oír su voz en el Congreso, recordando también que interés del Gobierno concediera algún auxilio a los pueblos damnificados por las tormentas en el pasado verano.

No nos extraña, por lo expuesto que representante tan celoso y entusiasta por el bienestar y prosperidad de su distrito, sea por éste recibido con las atenciones y aclamaciones con que lo ha sido el señor Portilla, quien dejando las comodidades de su hogar, llega a los pueblos para establecer el contacto con sus electores y conocer las necesidades de todos, para trabajar después en la Corte en favor de las reclamaciones que se le hacen y que de visu ha podido comprobar su necesidad y la justicia que las inspiran.

Satisfecho puede estar el diputado señor Portilla del deber cumplido y los pueblos sabrán apreciar el interés que por ellos toma su representante, a quien nosotros no escatimamos el elogio que merece, porque la visita que realiza no es en momentos en que necesita el favor del voto, que es, generalmente, cuando los diputados visitan los pueblos.

Desde Carrión

Confesamos sinceramente, ingenuamente, que ha sido dilatado nuestro silencio en pro de la obra vital, no solamente para esta región siempre sufrida, pagana y olvidada, si no que lo es también, para nuestra provincia y para España en general, más este silencio no es a causa de sernos indiferentes tan necesaria obra, si no que lo que más contribuyó a nuestro desfallecimiento fué y es, esa supina indiferencia que existe, en nuestras fuerzas vivas, y más aún, en los vecinos y entidades de nuestra capital Palencia.

Cuando en la última reunión de los interesados en la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, hubo quien creyó que tal obra era un desastre y que tal empresa no convenía a los capitalistas, se nombró una junta permanente para salir en aquel momento de apuros, y que cuyo nombramiento fué puro formalismo, lo ha venido confirmando el tiempo, porque de aquella hasta la fecha, esa junta no ha dado señales de vida y creemos también sinceramente, ingenuamente, que no saldrá del sueño, que influencias sociales la produje, y que seguirá durmiendo en ese fatídico sueño.

Hoy que empieza a jalearse, y con razón, la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, de tan beneficioso como de escaso coste, hemos de dar señales de vida (por más que nuestro espíritu esté deprimido, porque nos cabe la completa seguridad que de los palentinos poco, mejor dicho, nada podemos esperar) para demostrar nuestros alientos y que si antes abogábamos por esa construcción, hoy lo hacemos convencidos hasta la evidencia que la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo es de absoluta necesidad, primero por el bien que reporta a la provincia en particular y a España en general, y en segundo porque con esa construcción se traería pan al obrero con que mitigar el hambre de su familia y propio sostenimiento.

Sabemos que este Sindicato Agrícola, siempre dispuesto a procurar el bienestar general, ha elevado una solicitud al Excmo. señor ministro de Fomento, pidiendo razonadamente, urgentemente, la construcción de dicho ferrocarril.

Duélenos decir, mas la verdad se impone, que hemos visto con pena que todas las entidades palentinas, han hecho oídos en tan importante como vital asunto. ¿Por qué? Ellas lo sabrán, pero si debemos exoresar que con esa suicida inacción, laborando están en contra de sus intereses y lo que es más lamentable, en contra del pobre y del progreso de la provincia.

De esperar, es pues, que sacudan de una vez y para siempre, su inercia, y laboren por el bien general y el regional.

¿Dónde está ese amor a la patria chica que otras regiones demostrando están tener? ¿Qué hace nuestra Diputación provincial, que nuestros senadores y diputados a Cortes?

Si el movimiento andará y se demuestra, que demuestran todos nuestros representantes el amor a la provincia, de lo contrario, todos nosotros debemos, como un sólo hombre, llamarnos a la calle, cuando esos personajis nos necesitan para su encumbramiento.

No son suficientes las palabras, son de absoluta necesidad hechos, porque sabemos que las obras son amores y las palabras es pura y exclusivamente farsantería.

Por hoy nada más y hasta otro en que a caso tengamos que hablar claro el que siempre está en el país y por el país, y es vuestro.

Aureliano del Valle y Marcos Carrión 29 septbre. de 1918.

NOTAS ESCOLARES

Mañana a las doce tendrá lugar en el Instituto General y Técnico la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919.

En los exámenes celebrados recientemente en la Universidad de Valladolid ha obtenido el premio extraordinario de la licenciatura de Derecho el distinguido joven palentino nuestro apreciable amigo don Juan Bouista Guerra, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Nuevamente tenemos que felicitar a el cultísimo médico de los Estableci-

mientos Provincia es de Beneficencia nuestro querido amigo don Rafael Navarro, por el triunfo que ha alcanzado en la Universidad Central su hijo don Francisco de Paula, quien después de brillantes ejercicios ha ganado el premio extraordinario de la licenciatura de la Facultad de Ciencias Naturales.

Tanto el estudioso joven, como su familia, reciban nuestra enhorabuena. —Ha regresado de la Corte, después de haber obtenido un éxito brillante, como en los ejercicios de quinto y sexto año de piano, la distinguida señorita Luz Rollán.

Reciba nuestra enhorabuena.

—El rector de la Universidad Central, de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública y la Junta de Sanidad de la Corte, ha resuelto aplazar la apertura del próximo curso académico de 1918-1919, en todos establecimientos del distrito universitario hasta nueva orden.

—También se ha aplazado la apertura de curso en el distrito universitario de Salamanca, en vista del actual estado sanitario.

—En Valladolid se ha acordado celebrar la solemne inauguración del curso el día 1.º de Octubre para los efectos académicos, pero suspender la apertura de las cátedras en las distintas Facultades y en los establecimientos docentes de esta capital y provincia, hasta nueva orden.

Asimismo ha acordado el consejo universitario pedir al ministro de Instrucción que compense en lo posible con la ampliación del curso o reducción de vacaciones, los días que se pierden con este retraso y también proponer la prórroga de la matrícula oficial hasta el día 15 de Octubre próximo.

La epidemia gripal

La enfermedad reinante prosigue su curso invernal. Según los últimos datos oficiales facilitados a la prensa en el Ministerio de la Gobernación, la epidemia se extiende por la península, causando estragos en algunas poblaciones.

En Puigcerdá (Barcelona), el gripo toma caracteres alarmantes, muriendo los atacados sin asistencia facultativa. En cinco días se han registrado 47 defunciones.

En Ástaca atacados el alcalde, cinco concejales, el juez de Instrucción, dos policías, tres civiles y 41 carabineros. De éstos han fallecido tres.

Los primeros casos registrados en esta localidad fueron dos obreros procedentes de Mozieres (Francia), que murieron en el Hospital, que está lleno de enfermos.

También en San Felú de Llobregat existen más de mil enfermos estando todos los frailes del convento del Milagro atacados de la epidemia gripal.

En Burgos aumenta el número de invasiones, siendo la mayoría de carácter benigno. Sin embargo, en algunos pueblos existen muchos enfermos con carácter grave.

En Valladolid y Santander disminuye la epidemia.

Las noticias que se tienen de las demás provincias de España no denotan ningún cambio siguiendo las autoridades sanitarias tomando medidas energicas.

En Palencia

Los datos oficiales recibidos en la Inspección Provincial de Sanidad acerca de la invasión del gripo en esta provincia, son los siguientes:

En Amusco se han presentado treinta nuevos casos, habiéndose dado de alta a nueve enfermos.

En Gajeta hay diez atacados y entre éstos el médico y el farmacéutico.

En Torquemada existen 123 nuevos casos, siendo 433 el número total de enfermos en este pueblo.

En Cordovilla hay 120; en Frómista 12; en Rivas 2; en Santoyo 4; en Valdespina 80; en Villamuriel 30 y en Quintana 47.

En Astudillo ha fallecido una persona a consecuencia de la epidemia reinante.

Respecto al estado sanitario de la capital, los noticias que tenemos son optimistas, pues si bien hay algunos casos, éstos revisten caracteres benignos.

Como medida preventiva y al objeto de evitar en lo posible alteraciones

etro viajante que también se encuentra en esta capital, dejando en ellos sus cajas, y al mandar a buscarlas hubo un cambio, que se aclaró después, reconociendo cada viajante las que le correspondían.

LEVANTE

VALENCIA.—Barca estrellada contra las rocas.—Comunican de Denia que el temporal ocasionó un día de luto.

La galerna sorprendió a las barcas pesqueras «Antonia» y «Aerópago». Esta fué lanzada contra el baje La Androna, en la misma boca del puerto, estrellándose. Perció toda la tripulación, compuesta de nueve hombres y dos chicos.

Las familias de las víctimas presenciaron la tragedia desde el muelle. No fué posible prestar ningún servicio a los tripulantes de la barca estrellada.

Otras varias embarcaciones embarrancaron en la playa, corriendo los tripulantes inminente peligro de perecer ahogados.

El vapor francés «Ivonne» tuvo que ser remolcado. Tenía inundadas las bodegas. Uno de los tripulantes, que sufrió varias heridas, fué conducido al hospital.

CASTELLON.—Vuelco de una tartana.—En la carretera de Mercueta, término de Forcal, ha volcado una tartana, resultando gravemente herido el conductor, Tomás Almeida, y con lesiones el comisionista don Salvador Canut Bernabé, de Valencia.

CARTAGENA.—Riña sangrienta.—En la Plaza de Perfumo rieron Bartolomé Muelaz Segovia y el conserje del Puerto de Mazarrón, llamado Luciano, que había corrido una juerga en unión de otros amigos, abusando de las bebidas.

El primero dió a Luciano una puñalada en el vientre.

El estado del herido es gravísimo. El agresor ha sido detenido.

PARADOJAS

CORREOS

Un buen negocio el de Correos en España. Durante el año 1916 se observa un aumento de casi millón y medio de beneficios sobre los del año anterior.

Los ingresos fueron en 1916 de cerca 38 millones de pesetas y los gastos importaron 19 millones y medio escasos. Beneficio de casi un 50 por 100.

Un detalle interesante es la disminución de los gastos en 1916, de más de un millón de pesetas. Parece que disminuyó algo el personal y se idearon otras economías. Los sellos deben de salir más baratos al Estado, porque no tienen goma!

En fin, no averiguemos en qué partidas se hicieron las economías. Ellas serían laudables si no redundaran en daño del servicio. Pero la verdad es que no ha mejorado. El correo en España es lento y dificultoso, siendo caro además. Hay cartas que necesitan diez y hasta veinte horas para salvar distancias entre pueblo y pueblo de quince o veinte kilómetros. Rosas, por ejemplo, dista por carretera de Cadaqués unos diez y ocho kilómetros. Yo deposité una carta en la primera población a las doce de cierto día, y llegó a las cinco de la tarde del siguiente a Cadaqués. ¡Veintinueve horas! La carta dió la vuelta por Figueras, Llanés y Port de la Selva.

Faltan servicios de ambulancias y de comunicaciones directas; faltan estafetas y peatones, y en las grandes ciudades, faltan subcentrales y ventanillas para distintos servicios; falta personal. Es inútil que éste se desvalie.

Estamos mal servidos y, sin embargo, pagamos bien. Por las cifras dichas se comprende que podría reducirse el franco de las cartas a diez céntimos, y a cinco el de las postales, como cuesta en Francia y otros países, sin que el Estado perdiera dinero. Aún le quedaría un buen margen de beneficios. Sin contar que la circulación de correspondencia aumentaría, con lo cual quizás el Estado aún ganaría más.

¿Por qué no se hace esta reforma tan deseada, tan necesaria al pequeño comercio? Sin duda la Administración teme esta mayor intensidad de correspondencia. Le faltan locales y oficinas, medios de transporte y personal. Todo ello no se improvisa. ¿Pero por qué no se organiza con tiempo? Dinero debe haberlo, pues los beneficios son enormes; aspirantes no faltan, y habría más si al personal se le pagara mejor, como se merece; lo demás con dinero no es difícil procurárselo.

Sólo falta espíritu asombrista en grande. Sacrificar los beneficios, o parte, de un año, para reorganización. Después el Estado se reembolsaría; pues la historia de la evolución de todos los correos del mundo demuestra que la baratura y perfección del servicio lo intensifica de tal modo que los beneficios aumentan en vez de disminuir.

MAX

(De «Las Noticias»)



la salud pública, la alcaldía ha dispuesto suspender la apertura de las clases nocturnas para el curso de 1918-1919 en la Academia municipal de Dibujo, hasta el día 15 del próximo mes de octubre, salvo el caso de que las circunstancias aconsejaran un nuevo aplazamiento.

# NOTICIAS

No podemos quejarnos. El día de ayer transcurrió primaveral, luciendo espléndido el astro solar. La temperatura continúa muy agradable y si no fuese porque el calendario señala los últimos días de Septiembre, podríamos hacernos la ilusión que empezaba ahora el verano.

Aprovechando este delicioso tiempo fueron muchísimas las familias que se trasladaron en coches y otros vehículos a monte, donde también estuvieron de excursión los exploradores.

En el Salón Novedades se inauguró la temporada de cine, comenzándose a proyectar la grandiosa y sensacional serie "El gran secreto", que gustó al público extraordinariamente.

Con objeto de posesionarse del nuevo cargo que le ha sido conferido, salió esta mañana con dirección a Huesca, acompañado de su hija Rosalía, nuestro querido amigo el general de división don Joaquín Martínez.

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de esta provincia don Alejandro Martín Aguirre.

Ayer se reunieron las profesoras de la Escuela Normal para tratar de la creación de los comedores escolares, durante el invierno en las escuelas de instrucción primaria, acordando abrir una suscripción entre el vecindario.

El agente de vigilancia de esta capital don Pablo Fernández, ha sido ascendido y trasladado a Huelva.

A los cuatro años de edad, subió ayer al cielo el niño Jesús Ortega Matilla, hijo del segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Alejandro Ortega, a quien así como a toda la familia, la descomos resignación para soportar tan triste desgracia.

Desde mañana quedará abierto en la Tererela de Hacienda el pago de la mensualidad corriente a los preceptores de clases pasivas, hasta el día siete de Octubre inclusive.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana todos los libramientos de personal y material afectos a los distintos ministerios.

Por la guardia civil del puesto de Villambrales ha sido detenida en Becerril de Campos la vecina del mismo Petra Astofa Torres, autora del robo de tres metros de una casa propiedad de la Hacienda.

Ha sido denunciado el vecino de Cisneros Manuel Serrano González, por causar daños en terrenos ajenos a su propiedad.

En la causa seguida por hurto de certeros contra los vecinos de Prádanos Constantino Santa María y Mariano Herrero, han sido estos absueltos libremente con todos los pronunciamientos favorables, según solicitó su defensor don César Gusano.

Se desea la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento al mozo Salvador Paz Pérez, para entregarle documentos que le interesa.

Resumido por consumos:  
El día 28 de Septiembre de 1917. . . 641 12  
El día 28 de Septiembre de 1918. . . 706 88  
Diferencia en más. . . . . 65 76  
El día 29 de Septiembre de 1917. . . 960 07  
El día 29 de Septiembre de 1918. . . 772 11  
Diferencia en menos. . . . . 187 96

Habiendo experimentado alarmante agravación en la enfermedad que desde hace algún tiempo padece, ayer tarde después de horas canónicas, se fue administrado el Santo Viático al arcipreste y secretario de Cámara de este Obispo don nuestro señor don Narciso Sánchez B. a. d. a. Hacemos votos por el restablecimiento del enfermo.

Se encuentra entre nosotros el exdirector General de Instituto Geográfico y estadístico y senador por Zamora don Angel Galarza.

Las operaciones verificadas en el Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

**Caja de Ahorros.**—Nuevas imposiciones 4, importantes 2836 pesetas. Por continuación 28, por valor de 968 pesetas.

Salieron a cuenta 5, por valor de 1 185 pesetas. Por saldo 1, por valor de 739'42 pesetas.

**Monte de Piedad.**—Desempeños, 153 con un total de 959 75 pesetas. Renovaciones 3 por valor de 116 80 pesetas. Ventas 60, por valor de 000 00 pesetas.

Préstamos, 201, por valor de 1 421 pesetas.

## Bolsa de Madrid

Cotización de valores		Día 27	Día 28
<b>4 por 100 perpetuo interior</b>			
Serie F.		80'75	80'35
E.		80'80	80'87
D.		80'75	81'00
C.		81'15	81'28
B.		81'40	81'30
A.		81'50	81'20
G. y H.		80'25	80'50
<b>4 por 100 exterior</b>			
Serie F.		90'75	90'80
E.		90'75	90'87
D.		90'90	91'00
C.		91'00	91'00
B.		91'00	91'00
A.		91'00	91'00
G. y H.		93'50	93'50
<b>4 por 100 amortizable</b>			
Serie E.		88'00	00'00
D.		88'25	00'00
C.		88'75	00'00
B.		88'25	88'50
A.		88'25	00'00
<b>5 por 100 amortizable antiguo</b>			
Serie F.		97'00	97'25
E.		97'00	97'15
D.		97'20	00'00
C.		97'20	97'50
B.		97'20	97'20
A.		97'20	97'20
<b>5 por 100 amortizable 1917</b>			
Serie F.		97'10	97'05
E.		97'10	97'10
D.		97'10	97'10
C.		97'10	97'05
B.		97'10	97'05
A.		97'05	97'05
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
Serie A.	4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105'20	000'00
Serie B.	de 5.000.	103'00	105'60
<b>Acciones industriales</b>			
Banco de España.		501'00	5'3'00
Arrendataria de Tabacos.		311'00	317'00
B. Hipotecario (acciones).		237'00	237'00
Banco Hispano-Americano.		242'00	242'00
Banco Español de Crédito.		122'00	125'00
U. E. de Explosivos.		322'00	000'00
Azucareras preferentes.		98'00	00'00
Idem ordinarias.		45'75	45'25
Obligaciones estampilladas.		60'00	60'00
Altos Hornos.		773'00	00'00
Duro Felguera.		318'00	305'00
Unión Alcolholera.		125'00	000'00
M. Z. A. (acciones).		334'50	335'00
Nortes.		328'00	329'00
Banco E. Río de la Plata.		280'50	282'00
<b>Cambios</b>			
Francés.		80'00	80'50
Libras.		20'85	20'98

## Hernias (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hacen treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminentes médicos la distinguió y atribuyeron grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus pacientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunas de ellas muy viejas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros efmeros y niños, dando con este motivo la mejor prueba a las notables especialidades por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados desearan curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospeda en Palencia en el Hotel Central el 9 de Octubre.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 10 y 11 en el Hotel Central, en Aranda de Duero el 12 en la Fonda Nueva de Ibarra.

## El Diario Palentino

El periódico más antiguo y de mayor circulación e información de la provincia, y el preferido por los anunciantes. Mayor pral. 71.

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

**Defunciones.**—Carmen García Ramos, de 1 mes, Mayer principal, 216; Domingo Gómez Ruiz, viudo, de 84 años, Hospita; María García Moratino, soltera, de 14 años, ídem.

**Nacimientos.**—Fernando Alvarez Cerreras, hijo de Antonio y M. gda ena, M. pral. 197.

## MERCADOS

**PALENCIA, 30.**—Sigue el buen tiempo, luciendo el sol espléndidamente.

De los pueblos nos comunican que empiezan ya los preparativos para la vendimia, cuyas operaciones no tardarán en comenzar, esperándose un resultado regular, aunque de buena clase, que hubiera mejorado ésta y la cantidad si las lluvias hubieran caído antes.

En las ofertas al detall no se registran operaciones, aceptándose el retraimiento por la anormalidad de las circunstancias.

**VILLADA, 29.**—Al detall se paga el trigo a 87 reales las 84 libras—pesetas 50'29 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega cebada a 60, avena a 40 y lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68, Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno. Se está dando comienzo a la sementera.

**VALLADOLID, 29.**—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado, fueron unas 250 fanegas que se pagaron sobre 36'50 reales las 84 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

**Mercado del Arco.**—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 150 fanegas, pagándose sobre 36'50 reales las 84 libras—pesetas 50'01 los 100 kilos.

**RIOSECO, 29.**—Se paga el trigo al detall en este mercado de 84 a 85 reales las 84 libras—pesetas 48'56 y 49'14 los 100 kilos. La cebada se cotiza a 58 reales fanega, avena a 38, yeros a 68, y lentejas a 100. Tendencia sostenida y tiempo bueno.

**MEDINA, 29.**—El mercado de cereales ha estado desanimado; entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron a 85 y 86 reales; la cebada de 55 a 56 y algarrobas de 84 a 86.

El de ganado lanar se ha visto concurridísimo hubo unas 16.000 cabezas, pagándose las ovejas de 30 a 45 pesetas cada una, corderos de 26 a 30 y los llamados churros de 16 a 20.

Se hicieron muchas ventas.

**PENAFIEL, 29.** Las entradas de trigo en el mercado fueron hoy de 1000 fanegas, pagándose a 85 y 86 reales las 84 libras. El centeno se cotiza a 73 reales fanega, cebada a 58, yeros a 76 y avena a 40.

**AREVALO, 29.**—Unas 100 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose sobre 36'50 reales las 84 libras—pesetas 49'71 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 69 a 70 reales fanega, cebada entre 54 y 55 y algarrobas a 85 y 86.

Harinas extras se cotizan a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas a de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'60, comidillas a 4 y salvados de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo de lluvias.

**BENAVENTE, 29.**—Al detall se paga el trigo a 90 reales las 84 libras—pesetas 51'03 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada 64 y algarrobas y yeros a 34.

Las harinas extras se venden a 72 pesetas los 100, primeras buenas a 70, y segundas a de todo pan a 60. Tercerillas a 42, comidillas a 30 y salvados de hoja a 31.

Tendencia sostenida y tiempo variable.

**BARCELONA, 29.**—Se vendió trigo procedente de las provincias de Huesca, Segovia, y Badajoz.

Por ferrocarril llegaron 20 vagones de trigo, 3 de avena, 2 de habas y 1 de yeros.

## Boletín Religioso

Martes, 1.º de Octubre.—Santos Remigio obispo, Verísimo, Aristas, Prisco, Crescente, mártires, y Severo pb.

En este día dará principio en las parroquias el ejercicio del mes del Rosario y a las horas de costumbre.

En San Pablo cuarto día de Novena a la Virgen del Rosario, con los mismos cultos y horas de los días anteriores.

## A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

# Conferencias Telefónicas

Madrid 30

## El rey con la gripe

Al recibimos, esta mañana el subsecretario de Gobernación, nos dijo que desde San Sebastián comunicaba el ministro de Estado señor Dato, que el rey don Alfonso se hallaba atacado del gripe, viéndose obligado a guardar cama.

Aunque afortunadamente la afección gripal se le ha presentado con caracteres benignos, anoche se había iniciado algo de fiebre.

Los médicos esperan que no tardará en reponerse el monarca.

## Falle a favor del Norte

En la demanda entablada por los ferroviarios de la línea del Norte de pedidos, el Tribunal industrial ha fallado a favor de la Compañía.

## A la huelga general

Dicen de Málaga que en reunión celebrada por los ferroviarios andaluces éstos han votado en pro de la huelga general.

Con objeto de estudiar las concesiones que hace la Compañía, anoche celebraron una reunión los comisionados de los obreros.

## Un hundimiento

De la misma capital andaluza dan cuenta de haberse hundido un edificio en construcción, destinado a fábrica de esencias.

Entre los escuabros fueron sepultados veinte obreros, de los cuales cuatro fueron extraídos sin vida y once gravemente heridos.

Créese que aún hay más obreros muertos.

Los trabajos de desescombro se realizan muy minuciosamente los bomberos cuyo Cuerpo se considere insuficiente, habiéndose solicitado el auxilio de las tropas.

## Firma de Guerra

El general Marina ha enviado a San Sebastián los siguientes decretos de personal, que fueron ayer tarde firmados por el Rey.

Disponiendo que el general Alfau pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo a teniente general al general de división don Juan López Herrero.

Disponiendo que los generales de brigada don Joaquín Reixa García y don Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros, pasen a la reserva.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería don Enrique Marzo Balaguer.

Destinando a Sevilla al general de brigada don Teodoro Ugarte Guerrero.

Idem a Vitoria al general de brigada don Luis Heredia.

Concediendo la Cruz de San Hermenegido a los generales de brigada don Feliciano Francisco López, don Reinaldo Cañero y don Gregorio Poadas.

Promoviendo a Intendente de división de la reserva a don Vicente Franco. Nombrando director de la Academia de Infantería al coronel don Germán Gil Xuster.

Varios destinos de Infantería, Benemérita é Intendencia y concesión de cruces.

## En honor de Prat

De Barcelona comunican detalles del homenaje celebrado ayer en honor del señor Prat de la Riba.

El acto resultó solemne, viéndose el salón lleno de distinguidas personalidades.

Los ministros señores Cambó y Ventosa pronunciaron discursos elogiando la figura del primer presidente de la Mancomunidad.

El señor Ventosa manifestó que el acto que se celebraba era una confirmación de las ideas regionalistas.

Se ocupó de los problemas planteados con motivo de la guerra y se extendió en lo que afecta al carbón, el trigo, el algodón y los transportes, diciendo que el más difícil de solucionar es el del trigo por la deficiencia de la cosecha y la avaricia de los intermediarios.

Al terminar el señor Ventosa, le siguió en el uso de la palabra el señor Cambó, quien después de elogiar la figura de Prat de la Riba, trató de las delegaciones diciendo que éstas son sólo un pequeño anticipo de los deseos de Cataluña.

Nosotros, los catalanistas—dijo—entramos en el Gobierno el día 21 de Marzo para evitar un desastre, y seguiremos en nuestro puesto hasta que hayamos cumplido la misión que nos impusimos al aceptar la cartera.

Esta sola la abandonaremos—terminó diciendo—en el caso de que los gobernantes cometan un atentado contra nuestros ideales.

# Sin conferencia

Son, por la hora oficial, cerca de las cinco de la tarde, habiendo transcurrido por tanto cuarenta minutos de la hora señalada para la conferencia telefónica que tenemos establecida con nuestro corresponsal en Madrid.

Este retraso nos causa no pequeños trastornos y no estamos dispuestos a que continúe este desconcierto en el servicio, proceda de donde quiera.

Nuestros lectores se quejan del retraso conque reciben el periódico y como la causa no es otra que la conferencia se nos facilita a hora bastante más avanzada de lo que tenemos convenido, prescindimos por hoy de este servicio a fin de ver si conseguimos que se realice haciendo las reclamaciones allí donde proceda.

Por de pronto esperamos del jefe de esta Central señor Fernández Cuevas pondrá las medidas para evitar que nuestra conferencia sufra tan extraordinario retraso y con ello los lectores recibirán el periódico a la hora de salida que tenemos establecida, y a la vez nos dispensarán éstos el que hoy no hayamos celebrado la conferencia para la que se nos llamó cuando estaba cerrándose la edición.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARRIAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.



# "LA HIGIENICA"

## Peluquería de Manuel Santa Cruz

Servicio aséptico

Estufa de desinfección

Lavabos de agua corriente

Duchas de cara y cabeza

Calefacción a vapor

El más amplio salón y única que posee CUATRO sillones-camas americanos

Abonos mensuales a precios módicos

Tarjeta de 12 servicios, 2'50

# Mayor Pral., 107 -- Teléfono 103

## Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 3 de Octubre

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura, con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan; ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 3 de Octubre en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 4 de Octubre en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbará núm. 14.

### NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabida es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obtener con toda exactitud y precisión el oficio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

## CURACION de las HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor **Torrent**, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 2 del próximo mes de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent**, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 2 del mes de Octubre.

NOTAS: En Burgos el día 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 1.º en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 3 en el Hotel Comercio y en León el día 4 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle to las cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista **Torrent**, de nombre oficialmente registrado.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

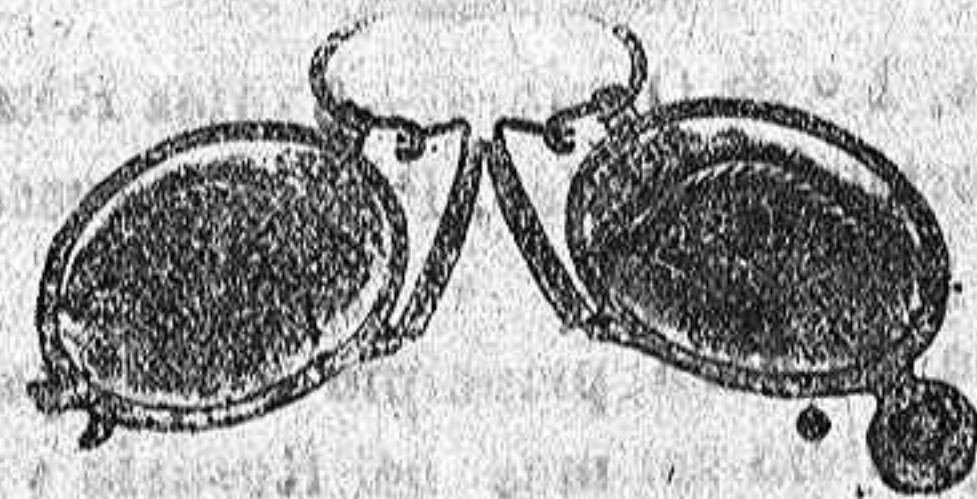
### LINIA DEL NORTE

CLASE	VARRAJEROS	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Exprés	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Rápido	1.ª	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
		Coruña y Gijón	Madrid	2'18	2'55	Martes, jueves y sábados
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún		6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	"	
Canadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
		Lago	Madrid	13'06	13'21	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid y viceversa.
Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	14'49	14'51	Lunes, miércoles y viernes
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, jueves y sábados
		Palencia	León	16'40	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mixto	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mensajerías	"	Santander	Madrid e Irún	17'50	18'02	
Mercancías	"	Coruña	Madrid e Irún	18'18	18'27	
Mixto	"	Madrid e Irún	Palencia	20'32	"	
Mensajerías	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña	22'15	22'46	
		Madrid	Coruña y Gijón	22'30	22'35	Lunes, miércoles y viernes

### LINIA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	VARRAJEROS	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	"	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	"	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'06	

NOTA: Los trenes Mixto-Discrecionales, circulan solamente los martes y viernes.



### Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correa, oros de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

**A. BIRGA (Optico)**  
Mayor principal, 80.  
Optica y Platería

## JABÓN "EL GAVILÁN"

- DE VENTA -

principales ultramarinos y coloniales

Informes: F. de Oñate

**SAN MARCOS, 8**